

1.1) Autor de la Información

Respuesta abierta

Camila LuziaMallmannCristianneMariaFamer Rocha Mário Francis PetryLondero Marta Campos de QuadrosNeusa Beatriz Barcelos de Farias Renata Pekelmann

1.2) Nombre del Caso de SeTP

Respuesta abierta

Nas ondas do Rádio: ComunicaçãomSaúdenaRádioComunitária AMORB/FM (En las ondas de la Radio: Comunicación en Salud en la Radio Comunitaria AMORB/FM)

1.3) Ubicación del Caso de SeTP

Respuesta abierta

RuaWolframMetzler, 650, BairroRubem Berta - Porto Alegre - RS - BRASIL

1.4) ¿Cuándo se inició el caso de SeTP? (mín. 2 años)

Respuesta abierta

El caso se inició después de la inauguración de Radio AMORB/FM, en diciembre de 2008, a partir de una solicitud de la comunidad que, a través de la Asociación de "Moradores" (habitantes) del Barrio Rubem Berta (AMORB), obtuvo la concesión de una emisora de radio comunitaria. En abril de 2009, la Radio inició a operar y transmitir el Programa "Salud en la Comunidad". En mayo de 2010, otro programa, esta vez relacionado con la salud mental, "Las cuartas intenciones", comienza a ser realizado, hasta que, en marzo 2011, empezamos a trabajar juntos para la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria, con la colaboración activa de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), de la Asociación de "Moradores" del Barrio Rubem Berta (AMORB), de la Secretaria Municipal de Salud de Porto Alegre (SMS) y del "Grupo HospitalarConceição" (GHC), institución del Ministerio de Salud de Brasil. El caso aquí relatado es el resultado de la organización de la comunidad, en colaboración con diferentes instituciones, para construir un proyecto de información y educación para la salud, para la promoción de la salud y la formación de profesionales con enfoque comunitario.

1.5) ¿A qué nivel se aplica el caso de SeTP? (nacional, provincial o local)

Respuesta abierta

El SETP se aplica a nivel local (comunitario).

1.6) Persona de contacto

Nombre:	Título:	Teléfono:	E-mail:	Dirección:
CristianneMariaFamer Rocha	Doctora en Educación	+55 51 3239 8001 - +55 51 8183 5083	cristianne.rocha@terra.com.br	RuaIrmão José Otão, 170 - Apto. 905 - CEP: 90035-060 - Porto Alegre - RS - BRASIL

1.7) Institución

Nombre:	Teléfono:	Dirección:
Escuela de Enfermería (EEnf) - Universidad Federal del Rio Grande do Sul (UFRGS)	+55 51 3308 5271	Rua São Manoel, 963 - CEP 90620-110 - Porto Alegre - RS - BRASIL

2.1.1) ¿Cuál fue el problema inicial que originó el caso de SeTP y lo puso en la agenda política?
¿Sobre qué situación de desigualdad se quería intervenir?

Respuesta abierta

La comunidad donde se realizan las actividades descritas es una comunidad de gran vulnerabilidad social, con altos niveles de violencia y exclusión social, que fue originada a través del movimiento de personas sin vivienda que ocuparon edificios en construcción. Además, la regularización de la pose de las casas fue muy conflictiva. En este sentido, después de años de lucha, la AMORB logró obtener del gobierno la posibilidad de abrir una radio comunitaria con la intención de promover la emancipación y el empoderamiento de la comunidad en el contexto de la comunicación mediada. La Unidad Básica de Salud (UBS) Rubem Berta, que también fue una conquista de los habitantes del Barrio, se unió a la propuesta de utilizar la Radio para promover salud en el nivel local/comunitario. Los programas de la Radio AMORB iniciaron con esta perspectiva. El primer Programa que fue transmitido fue el “Salud en la Comunidad”, realizado a partir de la cooperación de actores que vienen de diferentes instituciones: de la propia Asociación, de la UBS, de profesionales del GHC/MS (una institución de salud pública de gran importancia en la atención de la población local, que también tiene un carácter de los programas de formación profesional a través de la residencia médica y de la residencia multiprofesional). Un año después del Programa iniciar, el GHC/MS, a través del servicio de salud mental y de las residencias en salud, desarrolla el Programa “Cuartas intenciones”, con el objetivo de la inclusión social y comunitaria de los usuarios de los servicios de salud mental. El objetivo de este último Programa es promover la salud a través de la construcción de sujetos que, mismo con trastornos psicológicos, experimentan la posibilidad de vivir los procesos creativos y de organización necesarios para la preparación de programas de radio. Más tarde, fue creado, a partir de los dos programas, el Proyecto de Extensión, el caso aquí relatado, que permitió la participación de otros actores (docentes y discentes de la UFRGS) y la experiencia de una construcción intersectorial, con la continuación de los programas citados, pero ahora con un ingrediente más: la experiencia de formación de profesionales de diferentes áreas (salud, ciencias sociales, comunicación, etc). A través del Proyecto citado, los actores sociales intentan aumentar el conocimiento sobre salud de la comunidad y en la inclusión social de las personas con enfermedad mental, de forma intersectorial, actuando en conjunto con la necesidad de la movilización social, en una potente relación que incluye la salud, la cultura, la educación y la comunicación. Además, los estudiantes que participan en el Proyecto de Extensión se seleccionan teniendo en cuenta las necesidades de intervención en la comunidad y los diversos cursos a cargo de la Universidad, ampliando el carácter intersectorial de nuestra experiencia.

2.1.2) ¿Otros factores contextuales que expliquen el caso o que contribuyeron a impulsarlo? (p.e. cambio de gobierno, programa o mandato supranacional, voluntad individual de un miembro de gobierno, impulso desde Salud...)

Respuesta abierta

Un conjunto de factores históricos y culturales del país se puede tomar como contextual. La nueva dinámica de los movimientos populares vivido en Brasil desde los años 80, con el proceso de democratización, es la base de este caso, no sólo por el hecho que las diferentes comunidades pueden organizarse en torno a las reclamaciones de la tierra (urbano o rural), la vivienda, la calidad de vida, la educación, los derechos civiles, la libertad de expresión, como has buscado formas de promover este tipo de organización en torno a sus demandas. El barrio Rubem Berta se formó a partir de las demandas de la población en torno al derecho a la tierra urbana y a la vivienda y, después, para seguir mejorando la calidad de vida mediante la educación y la salud. La AMORB, creada para mantener la comunidad unida en relación a los derechos conquistados y continuar luchando por aquellos que no tenían (u algunos todavía no tienen), necesitaba un canal directo y privilegiado con la comunidad. Por lo tanto, un movimiento urbano para la vivienda es el resultado de un movimiento más amplio, a nivel nacional, en relación al derecho a la expresión y comunicación, que culminó con la aprobación de la Ley 9612 de febrero de 1998, que define el funcionamiento del servicio de radiodifusión comunitaria (RADCOM), una posibilidad concreta para establecer un canal de comunicación con la comunidad. Se destaca la cuestión del reconocimiento legal de Radio FM AMORB por el hecho de que el objetivo de todas las radios comunitarias es servir

a la comunidad del barrio o pueblo en particular mediante la promoción de la educación, de la cultura, de las actividades de arte, de información, bienestar y ocio, siempre en beneficio de la comunidad. La posibilidad creada por la Ley de Radios Comunitarias, resultado de las luchas del movimiento popular brasileño, fue sin duda un elemento propulsor de este caso como un proyecto destinado a promover la salud en su sentido más amplio y se refiere a aspectos de bienestar, educación, cultura, información, entre otros, ya que es través de programas de radio que se busca promover intersectorialmente el desarrollo general de la comunidad.

2.1.3) ¿Algún antecedente de experiencia intersectorial que haya facilitado el caso de SeTP?

Respuesta abierta

La AMORB Radio FM, mas allá de poner disponible parte de sus horarios para los programas “Salud en la Comunidad” y “Cuartas Intenciones” que integran el Proyecto de Extensión Universitaria, ha participado, de 2009 a 2011, del Programa de “Puntos de Cultura y Salud” con el Punto “Hablando nosotros nos entendemos”, financiado por el Ministerio de Cultura (MINC) y por el Ministerio de la Salud (MS), cuyo objetivo era la formación de comunicadores populares a través de oficinas de Radio, Informática, Historia y Ciudadanía. Esta estrategia fue uno de los facilitadores clave de la integración intersectorial entre las áreas de comunicación, salud y educación que se requiere para la realización de los programas destinados a la promoción de la salud en la Radio AMORB FM, como también permitió la articulación de diferentes actores (periodistas, profesionales de la salud, docentes, estudiantes y comunidad en general).

2.1.4) ¿Qué agencia, institución, actor gubernamental ha sido el promotor y último responsable del caso de SeTP?

Respuesta abierta

El Proyecto de Extensión que permite la realización/manutención de los dos programas de radio citados se desarrolla en el ámbito y bajo la coordinación de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), dependiente del Ministerio de Educación (MEC). Sin embargo, la realización de los programas es hecha por profesionales de la salud, trabajadores del GHC/MS y de la Unidad Básica de Salud (UBS), vinculada a la Secretaria Municipal de Salud (SMS) de Porto Alegre. Los actores, promotores del caso, que desarrollan esta experiencia de comunicación y educación en salud son: UFRGS/MEC, GHC/MS y UBS/SMS Porto Alegre.

2.1.5) ¿Se ha implicado algún organismo gubernamental del más alto nivel? (p.e. consejo de gobierno, parlamento...). Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

Los programas de salud en la Radio AMORB FM se llevan a cabo con la implicación directa de los actores vinculados al ámbito de la salud y de la educación. Tanto los profesionales de la salud (vinculados al Ministerio de Salud) como la profesora responsable del Proyecto y los estudiantes involucrados (vinculados al Ministerio de Educación) son responsables de la ejecución del Proyecto y contribuyen para que los programas sean realizados semanalmente con temas relacionados a las necesidades de salud de la comunidad.

2.1.6) ¿Cuál ha sido el papel del sector Salud? (p.e. liderazgo, mediación, abogacía/ gestión)

Respuesta abierta

Los profesionales del GHC/MS lideran, desde la creación del Programa “Salud en la Comunidad”, el proceso de democratización de la información en salud en la comunidad del Barrio Rubem Berta. En la actualidad, teniendo en cuenta la participación de los trabajadores/profesionales de la UBS/SMS y los usuarios de los servicios de salud mental, el sector salud juega un papel clave en la ejecución del Proyecto, que ya participan activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de todas las acciones realizadas en el marco del Proyecto. En el aspecto educativo, varios estudiantes (pregrado y especialización) de distintas áreas que componen el ámbito de la salud están vinculados al Proyecto, con vistas a una formación con un enfoque en salud comunitaria y educación sanitaria.

2.1.7) ¿Qué otros actores/sectores gubernamentales han participado? Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

Participa activamente de la acción, desde su inicio, el Ministerio de la Salud (MS). Ha participado, de 2009 a 2011, el Ministerio de la Cultura (MINC) y, actualmente, participa el Ministerio de la Educación (MEC). La participación del MS es a través de la acción de trabajadores/profesionales y residentes del GHC (Servicio de Salud Comunitaria, Consultorio en la Rua y Centro de Atención Psicosocial). El MEC participa a través de docentes y discentes de la UFRGS. La participación del MINC fue a través del financiamiento del Punto de Cultura y Salud (de 2009 a 2011). Participan también del Proyecto trabajadores de la UBS/SMS. Todos los actores han participado y participan democrática y activamente en la planificación y la ejecución de todas las acciones del Proyecto.

2.1.8) ¿Otros actores no gubernamentales? Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

Los actores no gubernamentales activos en el proyecto son la comunidad del Barrio, a través de la AMORB y los usuarios del Centro de Atención Psicosocial, del Consultorio en la Rua y de la UBS/SMS. La participación de los actores no gubernamentales se da a partir de la intervención en los programas de la radio, con la indicación de las pautas sobre los temas de salud. La integración de todos los actores (sea gubernamentales sea no gubernamentales) garantiza la manutención de los logros obtenidos por la comunidad, a lo largo del tiempo, además de comprometer todos los sectores y agentes implicados con el propósito de ampliar los medios de difusión de la información y de la salud en la comunidad.

2.1.9) ¿Ha incorporado el caso un “enfoque orientado a los determinantes”? Si es así, ¿cómo se ha establecido la actuación sobre los determinantes? Es decir, ¿cómo se ha justificado/establecido la participación de los diferentes sectores y agentes:

Mediante un mandato normativo (ley, reglamento...)	Mediante un plan intersectorial	Mediante un programa o plan de salud/salud pública	Otro (especifique)
	Mediante un plan intersectorial		

2.2.1) ¿Secreo algún comité u organismo intersectorial ad hoc para apoyar el caso de SeTP? Si es así, describa e incluya un organigrama del la estructura representando a los diferentes actores y sectores.

Respuesta abierta

El Proyecto está directamente conectado a la UFRGS, en un primer nivel jerárquico, a través de su Pro-Rectoría de Extensión. Para poner en práctica el Proyecto - planificación y ejecución - existe un comité coordinador, en el cual participan en el mismo nivel jerárquico: 1) Escuela de Enfermería de la UFRGS (Coordinación del Proyecto de Extensión), 2) AMORB (que tiene la concesión de la emisora de radio comunitaria y coordina su relación con la comunidad), 3) GHC (al cual están vinculados los trabajadores del Servicio de Salud Comunitaria), 4) la Municipalidad de Porto Alegre, a través de la Secretaria de Salud Municipal (o sea, la Unidad Básica de Salud); 5) Facultad de Odontología (a la cual están vinculados algunos de los estudiantes que participan), 6) Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas (al cual están vinculados algunos de los estudiantes que participan), y 7) Facultad de Educación/ Programa de Posgrado en Educación (a través de la participación de becarios de posdoctorado CAPES/REUNI) Este Comité analiza e implementa las políticas relativas al Proyecto, realiza los programas de radio, selecciona y supervisa los trabajadores y estudiantes que participan en el caso, y gerencia las relaciones con la comunidad - los usuarios de los servicios de salud mental y comunidad en general.

2.2.2) ¿Posee su propio presupuesto asignado a nivel de gobierno?

Respuesta abierta

No.

2.2.3) ¿Posee un presupuesto compartido entre diferentes departamentos/niveles de gobierno?

Respuesta abierta

Si, a través de las despesas compartidas entre MEC, MS y SMS.

2.2.4) ¿Posee un presupuesto que proviene de salud pública?

Respuesta abierta

Si, recursos del Sistema Único de Salud, gerenciados por la SMS y por el GHC/MS.

2.2.5) ¿Cuáles son los argumentos económicos para el financiamiento continuo de este caso de SeTP?

Respuesta abierta

- Empoderamiento de los actores de la comunidad sobre los problemas y los procesos de salud pública; - Utilizar la comunicación como un facilitador de las acciones de salud pública; - Calificación de los procesos de formación profesional a los estudiantes involucrados; - Promoción de la inclusión social de los usuarios de salud mental, para que sean protagonistas de la comunicación en salud.

2.2.6) ¿Se ha establecido un procedimiento para evaluar el proceso y los resultados? Si es así, describa los organismos responsables y las herramientas empleadas (p.e. auditoría, evaluación interna, evaluación externa, evaluación externa con la participación de los agentes implicados, informes a presentar u otros organismos de rendición de cuentas...)

Respuesta abierta

Existen mecanismos de evaluación institucionales y de proceso. Los mecanismos institucionales son los informes anuales del Proyecto junto a la UFRGS, además de los informes individuales de los estudiantes que participan en la acción y en el Salón de Extensión de la Universidad. Los mecanismos de evaluación de proceso son las reuniones semanales del Comité Coordinador que sirven para debatir, planear y evaluar cada una de las acciones del Proyecto. Tales reuniones también pueden ser consideradas como un momento de sensibilización y formación de los actores involucrados. La realización de investigaciones académicas, como Trabajos de Conclusión de Residencia (TCR), también pueden ser consideradas como mecanismos de evaluación de las acciones, además de promover el conocimiento y la sensibilización de los actores. En este sentido, fue desarrollada una investigación para conocer la percepción de la comunidad en relación a los programas de radio destinados a la promoción de la salud. Fueron realizados dos grupos focales - uno con usuarios de los servicios de salud (comunidad) y otro con los trabajadores de la salud. Los resultados fueron discutidos con el equipo del Proyecto de Extensión y fueron hechas modificaciones en los programas de radio. Los resultados están formalizados en un informe de investigación que está disponible en la biblioteca del GHC y bajo la forma de artículo científico que deberá ser publicado en breve.

2.2.7) ¿Se han organizado sesiones de formación o sensibilización? (p.e. policy-dialogues, seminarios, cursos, talleres, otras actividades formales o informales) Describa la acción y el público a la que estaba dirigida

Respuesta abierta

Si, fueran realizadas oficinas de capacitación para comunicadores de radios comunitarias a través del Punto de Cultura/MINC y MS para la comunidad en general. Periódicamente se realizan actividades de capacitación en temas relacionados al Proyecto también para la comunidad en general. Además, se ofrecen, en el ámbito de las instituciones asociadas (UFRGS, GHC), actividades regulares de formación/capacitación para los actores involucrados (profesionales/trabajadores, estudiantes, residentes, etc) en el Proyecto.

2.2.8) ¿Se han utilizado otros recursos para difundir evidencia sobre la relación entre los determinantes y la salud? (p.e., informes de salud, notas de síntesis de evidencia, Portal Web, campañas en los medios...) Describa la acción/recurso y el público a la que estaba dirigida

Respuesta abierta

Si. Son utilizadas páginas electrónicas para difundir las experiencias de programas, con la presentación del resumen de las actividades, grabaciones de programas, espacios de sugerencias/comentarios y participación de la comunidad involucrada. El blog del Programa "Salud en la Comunidad" se puede acceder por el enlace: www.programasaudenacomunidade.blogspot.com.br El blog de la AMORB está

disponible en: www.amorbrubemberta.blogspot.com.br En particular, el Programa “Cuartas Intenciones” está siendo transmitido simultáneamente en forma de vídeo en la web a través de un dispositivo del sistema Twitter llamado Twitcam. El Programa es hecho en vivo en el estudio, y los internautas pueden acompañar con audio e imagen. El objetivo de esta nueva experiencia - hemos iniciado hace muy poco (3 semanas) - es ampliar el acceso de la comunidad y de grupos de interés externos a ella los programas con vistas a una ampliación/universalización de información sobre la promoción de la salud. El link del Twitcam del Programa “Cuartas Intenciones”:

http://new.livestream.com/?utm_source=lsplayer&utm_medium=ui-

[logo&utm_content=twitcam_quartaintencoes](http://new.livestream.com/?utm_source=lsplayer&utm_medium=ui-) Además, el Programa tiene una página en Facebook:

www.facebook.com/quartas.intencoes.3. En esta página, junto con la información sobre el programa, son disponibilizados todos los programas ya realizados. A través de Facebook o Twitcam, los oyentes pueden interactuar con los actores del Proyecto de Extensión y entre ellos, a través de comentarios y preguntas sobre el programa y los temas discutidos en él. Paralelamente a estas acciones, será realizada, este año (2012), una encuesta que servirá para mejor comprender las expectativas de los oyentes, así como para incentivar la participación de los mismos en la construcción de los temas y de los propios programas. Hay un teléfono que está disponible para que la comunidad pueda se manifestar en tiempo real (55.51.33657102) sobre lo que está pasando durante la emisión de los programas. A través de esto mecanismo de interacción son formuladas preguntas sobre el tema del programa, son hechas quejas y comentarios sobre la programación, son hechas solicitudes de música, entre otros.

2.2.9.1) ¿Se han utilizado sistemas de información, indicadores, informes periódicos?

Respuesta abierta

Sí. Además de lo que fue informado supra (paginas en internet: blogs y Facebook), son utilizadas otras herramientas de información de acuerdo a necesidades más puntuales, tales como carteles de divulgación de los programas, llamadas “interprogramas”, entre otros.

2.2.9.2) ¿Se han utilizado herramientas como Analisis de Impacto en Salud (AIS / EIS) o urbanheart ?

Respuesta abierta

No hasta el momento, sobretodo por la inovación del tema propuesto (comunicación en salud) y la inexistencia de modelos de evaluación en AIS ampliamente difundidos en esta area de conocimiento.

2.2.9.3) ¿Se han empleado mecanismos de participación ciudadana en el diseño/ implementación/evaluación del caso de SeTP? (p.e. consulta pública, establecimiento de redes, alianzas formales, foros, otras fórmulas de participación...)

Respuesta abierta

Sí, la construcción del Proyecto se llevó a cabo a partir de las discusiones con la comunidad que permitió el establecimiento de alianzas con diferentes actores para la ejecución del Proyecto propiamente dicho y los programas de radio actualmente existentes. La participación ciudadana se intensifica a medida que la comunidad y los usuarios participan en la planificación y ejecución de los programas. Para esto, es fundamental la mantención y la ampliación de los mecanismos de comunicación/interacción y evaluación existentes.

2.3.1) ¿Se pretenden introducir reformas estructurales que conlleven una redistribución del poder, o el acceso a los recursos economicos o bienes y servicios? (p.e. políticas macroeconómicas, modelo de gobernanza, políticas socio-sanitarias, otras políticas de bienestar...)

Respuesta abierta

Sí, a partir de los resultados de las pesquisas de opinión, de las investigaciones académicas, y de otros instrumentos de evaluación y de otras estrategias que están siendo pensadas por el Comité Coordinador.

2.3.2) ¿Se pretenden abordar determinantes asociados a las condiciones materiales del entorno donde viven y trabajan las personas (p.e. infraestructuras, acceso y calidad del empleo, vivienda, servicios sanitarios, otros bienes y servicios públicos y privados...), determinantes psicosociales (p.e.

cohesión social, participación, asociacionismo...), y/o hábitos de vida (p.e actividad física, alimentación, alcohol...)

Respuesta abierta

Sí, tenemos la intención de seguir abordando los temas relacionados a los determinantes socio-sanitarios, ambientales y psicosociales, entre otros que hacen parte de la realidad socio-cultural-económica de la comunidad donde estamos insertados.

2.3.3) ¿Se trata de una intervención de carácter universal que pretende cubrir toda la población, solo un grupo específico, o ambos enfoques?

Respuesta abierta

Ambos los enfoques. Un grupo específico, ya que se trata de una comunidad, pero ,dentro de ella, la realidad presentada tiene un carácter universal.

2.3.4) ¿Pretende mejorar la salud de un grupo específico de población especialmente vulnerable? ¿Reducir la brecha existente entre los grupos más vulnerables y los más privilegiados? ¿Reducir el gradiente social entre todos los grupos sociales?

Respuesta abierta

Sí, manteniendo las acciones que promuevan la salud de las personas con enfermedad mental y la difusión del conocimiento en salud para la población oyente.

3.1.1) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a cambios de política en otros sectores? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, en la medida que el tema de la salud empieza a hacer parte de otros sectores, en particular del Ministerio de la Cultura (MinC) y del Ministerio de la Educación (MEC) que han abierto convocatorias específicas para financiar proyectos como el aquí desarrollado.

3.1.2) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la colaboración con otros sectores de gobierno? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, la colaboración del MinC con el MS, del MEC con el MS. Además de la UBS/SMS con estos sectores.

3.1.3) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a reducir las desigualdades sociales en salud? En caso afirmativo, describa por favor

Respuesta abierta

Sí, ya que promueve la comunicación y la educación para la salud junto a una comunidad necesitada, incluyendo los sectores de la sociedad que están excluidos, como la propia población del barrio.

3.1.4) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sin duda, ya que trabaja desde una perspectiva de género de forma equitativa y en que los temas discutidos en los problemas siempre son hechos a partir de una perspectiva de género. Por otra parte, la composición del equipo de trabajo y Comité Coordinador es predominantemente femenina. Es así que las “voces” que están llegando a la comunidad son predominantemente de mujeres, lo que contribuye al empoderamiento de las mujeres en la comunidad.

3.1.5) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la diversidad étnica? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, por el mismo motivo de la cuestión relacionada a la perspectiva de género. O sea, siempre buscamos discutir las temáticas de los programas a partir de las diferencias étnicas existentes en

nuestra sociedad. Considerando las características de la formación de la población brasileña, esto es un tema muy importante y respetado por los diferentes actores que participan de los programas y del Proyecto como un todo.

3.1.6) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la mejora de los derechos humanos? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, particularmente el Programa “Cuartas Intenciones”, producido y presentado por usuarios de los servicios de salud mental.

3.1.7) ¿Ha contribuido este caso de SeTP al cambio social? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, contribuye al cambio social. Como principal contribución destacamos la participación de los usuarios de servicios de salud mental en la producción y realización del Programa “Cuartas Intenciones”. La participación de estos actores implica dos cuestiones: 1) el cambio relacionado al propio usuario de Salud Mental que se torna (en el espacio del Programa) un sujeto capaz de producir y difundir un producto de comunicación social, 2) el cambio en relación a la comunidad que pasa a reconocer el usuario como sujeto activo, participativo y capaz de producir comunicación en salud. Otro ejemplo que podemos citar son los cambios de comportamiento de los miembros de la comunidad que refieren cambios en sus prácticas de salud cotidianas, a partir de la audiencia de los programas.

3.1.8) ¿Contempla el caso de SeTP elementos que demuestran la creatividad y la innovación? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, hay varios elementos que indican creatividad e innovación en lo que estamos haciendo. Citamos algunos (los más evidentes para nosotros): 1) Es un producto cultural que se actualiza semanalmente y tiene en su naturaleza la necesidad de la creatividad permanente; 2) Es un proyecto intersectorial e interdisciplinar; 3) La búsqueda de una red “intermedias” (radio, blog, facebook) implica capacidad y diferentes formulaciones a lo largo del tiempo; 4) Los programas se llevan a cabo por trabajadores, usuarios, profesores y estudiantes juntos (multiprofesional y provenientes de diferentes sectores de la sociedad).

3.2.1) Describa los resultados de las evaluaciones formales sobre este caso de SeTP.

Respuesta abierta

Las evaluaciones formales hechas hasta el momento demuestran los varios logros obtenidos por el Proyecto. La manutención del financiamiento por los diferentes actores gubernamentales involucrados es uno de los indicadores más importantes que tenemos. Es importante señalar que los informes presentados hasta al momento a los ministerios (MEC, MS y MinC) permitieran que el Proyecto tenga, siempre mas, mecanismos mas sólidos y consistentes de continuidad. Además, entre los logros/resultados obtenidos, podemos citar: 1) la participación activa de la comunidad en general y de los estudiantes en los programas de radio; 2) la integración entre la Universidad (UFRGS), los trabajadores (SMS/PMPA y GHC) y la comunidad (AMORB); 3) la participación de los usuarios de servicios de salud mental, que significa una importante ampliación de su inserción socio-cultural. En esto sentido, uno de los resultados que el Programa ha proporcionado a uno de los usuarios puede ser visto en el vídeo que está disponible en: www.youtube.com/watch?v=A0lkdzkKuCg

3.2.2) Describa en qué medida los objetivos fueron cumplidos en este caso de SeTP

Respuesta abierta

Teniendo en cuenta los objetivos del Proyecto, es posible afirmar que el mismo permite la construcción de espacios para la reflexión sobre el proceso de realización/producción de los programas, estimulando la investigación sobre los temas presentes en los programas. Permite también: la construcción y

mantenimiento del proyecto de radio comunitaria como un espacio de integración social en una comunidad de gran vulnerabilidad social; un mayor conocimiento acerca de la salud, sus determinantes y limitaciones, el intercambio de conocimientos entre profesionales (de salud, de educación y de comunicación) y la población; el desarrollo de habilidades de comunicación y conocimientos sobre el funcionamiento de la radio; el aprendizaje a través de la experiencia práctica y de la problematización de la realidad.

3.2.3) Describa los factores de facilitación y las barreras encontradas en la aplicación del caso de SeTP.
Respuesta abierta

Los factores que facilitan la realización de Proyecto de Extensión (caso de SeTP) son la respetabilidad de la Universidad y de los servicios de salud involucrados; la disponibilidad de los distintos actores institucionales para desarrollar, en colaboración, la experiencia; la inserción de la AMORB (y su radio) en la comunidad; tener disponibilidad técnica y económica (equipos, personal) para la realización del Proyecto. Las barreras encontradas están relacionadas con el alcance de las ondas sonoras de la propia radio (reglamentada por ley nacional) y la falta de una cultura que tenga como eje fundamental el trabajo comunitario por parte de diferentes actores sociales.

3.2.4) Describa la sostenibilidad de las intervenciones

Respuesta abierta

La sostenibilidad de la intervención aquí relatada se basa en tres factores: 1) la voluntad de la comunidad en la continuación del Proyecto, 2) la voluntad/necesidad política para el desarrollo de la comunidad, como una experiencia para la formación de los futuros profesionales y para la calificación de los servicios de salud, y 3) el cambio de comportamiento dentro de la comunidad en relación a la inserción de programas de radio sobre temáticas de salud en el cotidiano de la misma.

3.2.5) ¿Ha tenido un efecto multiplicador este caso de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor

Respuesta abierta

Sí, como efecto multiplicador, citamos el hecho que otros programas están siendo construidos con base en los existentes. Uno de los proyectos más desarrollados hasta el momento es aquel sobre adolescentes y su salud (un tema muy importante para la comunidad del Barrio que tiene muchos jóvenes y pocas oportunidades de inserción laboral).

3.2.6) ¿Ha desarrollado capacidades en la población para la aplicación continua de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, en la medida en que la población participa de los programas, reproduce y pasa a adoptar nuevos hábitos en su cotidiano. Mas allá de esto, también buscamos incentivar la participación de estos actores para la construcción y mejoría de estos espacios de diálogo.

3.2.7) ¿Se ha publicado literatura sobre este caso de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí. Publicaciones hechas hasta el momento: MELLO, Claudia de Cássia Silva; FARIAS, Neusa Beatriz Barcelos de; SOARES, Natalia do Canto; PEKELMAN, Renata; ROCHA, CristianneMariaFamer. SaúdenaComunidade: Promoção de saúdenas ondas da RádioComunitária AMORB/FM. In: 10º Congresso Internacional da Rede Unida, 2012, Rio de Janeiro. Interface - Comunicação, Saúde, Educação. Rio de Janeiro, 2012. v. 1. p. 1-2. • SOARES, Natalia do Canto; PEKELMAN, Renata; ROCHA, CristianneMariaFamer. Nas Ondas do Rádio: Saúde, Comunicação e Educação. In: 12º Salão de Extensão/UFRGS, 2011, Porto Alegre. 12º Salão de Extensão/UFRGS. Porto Alegre: UFRGS, 2011. p. 1-1. • FARIAS, Neusa Beatriz Barcelos de; PEKELMAN, Renata; ROCHA, CristianneMariaFamer. NAS ONDAS DO RÁDIO: UM PROJETO DE EXTENSÃO NA RÁDIO AMORB FM. In: 12º Salão de Extensão/UFRGS, 2011, Porto Alegre. 12º Salão de Extensão/UFRGS. Porto Alegre: UFRGS, 2011. p. 1-1. • LONDERO, Mário Francis P.; Sá, Claudia dos santos dos Santos de ;Poletto, Ana Lucia valdez Valdez ; Krug, Juliana Cordeiro ; Sá, Marcelo Cougo de ; Lewis, Michele dos Santos Ramos . Novas

Estruturas. In: Décimo Congresso Internacional da Rede Unida, 2012, Rio de Janeiro. Anais do Congresso da Rede Unida, 2012. v. 1. • PEKELMAN, R. ; SARTOR, D. ; VASCONCELOS, M. .Analysis of the radio program Health in the. In: 16th Wonca Europe Conference, 2010, Málaga. 16th WoncaEuropeConference. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, 2010. p. 01-273. • PEKELMAN, R. ; SARTOR, D. ; VASCONCELOS, M. ; VIEGAS, E. .Saúdenas ondas do rádio. In: Educación popular en las américas en el siglo XXI, 2009, Valladolid. Educación popular en las américas en el siglo XXI Culturas, tradiciones e sabidurias indígenas- Memorias. Valladolid, 2009. • PEKELMAN, R. ; SARTOR, D. ; VASCONCELOS, M. .Análise do programa de rádio "SaúdenaComunidade"/ AMORB FM. In: 9o. Congresso da Rede Unida; I Fórum Latino-americano de Gestores de Atenção Básica/Primárioemsaúde/I Fórum Latini-americano de Participação Social emSaúde, Políticas Públicas e educaçãocidadã/ II Fórum Latino-americano de EducaçãoSaúde, 2010, Porto Alegre. Revista Interface: Comunicação, Saúde, Educação / Suplemento Especial 2010 / ago 2010. Botucatu: Fundação UNI/UNESP., 2010. • PEKELMAN, R. . O rádio como processo educativo na formaçãoemsaúde. 2010. (Apresentação de Trabalho/Outra) • PEKELMAN, R. ; VASCONCELOS, M. ; SARTOR, D. ; VIEGAS, E. .Saúdenas ondas do rádio. 2009. (Apresentação de Trabalho/Congresso).

3.2.8) ¿Existen fotos, materiales o pruebas de la experiencia? Por favor adjuntar

Respuesta abierta

En el Blog: www.programasaudenacomunidade.blogspot.com.br En el Facebook:

www.facebook.com/quartas.intencoes.3?ref=ts En el Youtube:

www.youtube.com/watch?v=A0lkdzkKuCg

3.2.9) ¿ Tiene un sitio Web este Caso de SeTP? ¿ se puede encontrar en redes sociales?

Respuesta abierta

Blog del Programa "Salud en la Comunidad": www.programasaudenacomunidade.blogspot.com.br

Blog de la Radio AMORB FM (87.9): www.amorbfm.blogspot.com.br Facebook del Programa "Cuartas

Intenciones": www.facebook.com/quartas.intencoes.3?ref=ts